

CARACTERIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS PARA LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN

Para el desarrollo de la presente actividad se realizó la caracterización de animales caninos y felinos a inscribir en las jornadas de esterilización del Programa de Bienestar Animal en los municipios de Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Támara, Nunchía, Pore y San Luis de Palenque, en el departamento de Casanare.

Dicha caracterización incluyó animales pertenecientes a albergues, proteccionistas particulares y municipales, así como animales priorizados por cada municipio para su inclusión en las jornadas de esterilización.

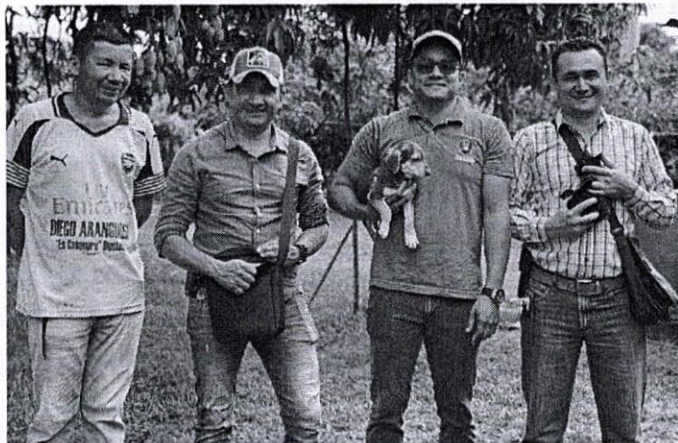
El proceso de recolección de la información se llevó a cabo mediante la plataforma MascotApp, la cual fue diseñada directamente en la Dirección de Desarrollo Comunitario; es el sistema integral de gestión para el bienestar animal en la comunidad, diseñado para proteger, registrar y dar seguimiento a las mascotas y animales en situación de vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla N.º 1, la cual refleja el consolidado de los animales caracterizados.

Tabla 1. Avances Caracterización de animales para esterilización – MascotApp

MUNICIPIO	ANIMALES CARACTERIZADOS	HEMBRAS FELINAS	MACHOS FELINOS	HEMBRAS CANINAS	MACHOS CANINOS
VILLANUEVA	260	52	40	113	55
SABANALARGA	70	21	14	16	19
MONTERREY	784	166	120	296	202
TÁMARA	404	65	79	122	138
NUNCHÍA	277	50	36	113	78
PORE	156	48	43	42	23
SAN LUIS DE PALENQUE	112	43	19	31	19
TOTAL	2063	445	351	733	534

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Con base en la caracterización de caninos y felinos realizada para la presente jornada, y teniendo en cuenta el costo unitario de cada procedimiento establecido en el presupuesto oficial del proceso, se determina que, de los dos mil sesenta y tres (2063) animales registrados, únicamente será posible esterilizar quinientos setenta y nueve (579). Esta cifra corresponde a la capacidad operativa y financiera definida para el inicio de las jornadas contempladas en el proyecto ***“Fortalecimiento de las acciones que garanticen el bienestar animal en el departamento de Casanare”***.

CONCLUSIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS

Durante el año 2025 se llevó a cabo la caracterización de un total de dos mil sesenta y tres (2063) caninos y felinos en los municipios de Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Támara, Nunchía, Pore y San Luis de Palenque, en el departamento de Casanare, con el propósito de incluirlos en las jornadas de esterilización programadas dentro del proyecto ***“Fortalecimiento de las acciones que garanticen el bienestar animal en el departamento de Casanare”***, a ejecutarse en la vigencia 2026.

Es importante resaltar que esta población se encuentra en constante crecimiento, dado que las hembras caninas presentan celos aproximadamente dos veces al año y las hembras felinas cada cuatro meses, lo que acelera significativamente la reproducción y, por ende, el incremento de animales en estado de abandono. Esta problemática representa un riesgo tanto para la salud pública como para el bienestar animal, lo cual justifica la urgencia e importancia de intervenir con procedimientos de esterilización.

Sin embargo, a pesar de haberse caracterizado dos mil sesenta y tres (2063) animales, el presupuesto disponible para la vigencia actual solo permite la esterilización de quinientos setenta y nueve (579) individuos, por lo que se hace necesario proyectar la continuidad de estas jornadas en la vigencia 2027.

La caracterización realizada en 2025 conserva su validez y pertinencia, ya que refleja la necesidad existente en el territorio y respalda técnicamente la solicitud de recursos adicionales para dar respuesta integral a esta situación.

En consecuencia, se requiere con urgencia implementar acciones concretas que permitan intervenir la totalidad de animales caracterizados y avanzar en el control

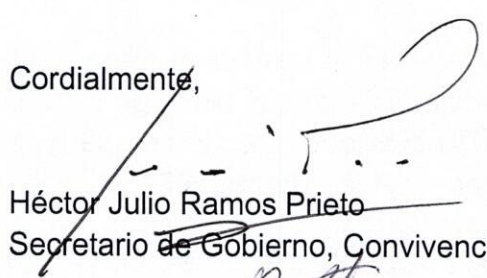
poblacional en estos siete (7) municipios priorizados, con el fin de mitigar el crecimiento descontrolado de animales en condición de calle y abandono.

Las esterilizaciones se realizarán de la siguiente manera:

Quinientos diez (510) animales entre caninos y felinos con un peso de entre 0.7 y 20 kg en la vigencia 2026, así:

1. Municipio de Villanueva (área urbana) 80 esterilizaciones distribuidas así: felinos: 25 hembras y 10 machos; caninos 35 hembras y 10 machos.
2. Municipio de Sabanalarga (área urbana) 55 distribuidas así: felinos: 20 hembras y 10 machos; caninos 15 hembras y 10 machos.
3. Municipio de Monterrey (área urbana) 76 distribuidas así: felinos 28 hembras y 10 machos; caninos 28 hembras y 10 machos,
4. Municipio de Támara (área rural y urbana) (vereda el tablón) 94 esterilizaciones distribuidas así: felinos 34 hembras y 10 machos; caninos 35 hembras y 15 machos.
5. Municipio de Nunchía (área urbana) 75 esterilizaciones distribuidas así: felinos 20 hembras y 10 machos; caninos 35 hembras y 10 machos;
6. Municipio de Pore (área urbana) 65 esterilizaciones distribuidas así: felinos 25 hembras y 10 machos; caninos 20 hembras y 10 machos.
7. Municipio de San Luis de Palenque (área urbana) 65 esterilizaciones distribuidas así: felinos 25 hembras y 10 machos; caninos 20 hembras y 10 machos.

Cordialmente,



Héctor Julio Ramos Prieto

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyectó: Francisco Antonio Córdoba Duque
Cargo: Profesional de Apoyo. CPSP 1495-2026